

# **BANABAYCORP S A**

**RUC: 0791772818001**

**AV. 25 DE JUNIO, KM 0.5 VIA A PASAJE  
MACHALA - ECUADOR**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANABAYCORP S. A. CELEBRADA EL DIA LUNES 16 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Machala, a las nueve horas con treinta minutos del día Lunes 16 de marzo del dos mil quince, en las oficinas ubicada en la avenida 25 de junio, km 0.5 vía a Pasaje (en el interior de Ingaoro), sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la compañía BANABAYCORP S. A., al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, pues representan la totalidad del capital social, siendo ellas las siguientes: 1) Economista Walter Danilo Serrano Vivar, propietario de setecientas veinte acciones de un dólar cada una, equivalentes a setecientos veinte dólares de capital; y, 2) Ronny Aníbal Serrano Vivar, propietario de ochenta acciones de un dólar cada una, equivalente a ochenta dólares de capital, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Preside la Junta la Ingeniera Shirley Elizabeth Roja Llaguno, Gerente de la Compañía y actúa como secretario de la misma, constando que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, acordando reunirse para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.
- 2.) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL LA COMPAÑÍA.
- 3.) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Se pone a discusión los puntos del orden del día, y la Junta luego de algunas deliberaciones adopta las siguientes resoluciones válidas:

**PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad el Informe presentado por el Presidente de la Compañía.

**SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

**TERCERO:** Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentado del Ejercicio económico del año 2014.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la Junta General y puesta el Acta a consideración de la sala, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente. El Señor Presidente procede a la clausura de la Junta a las doce horas con veite minutos del día señalado inicialmente. Para constancia de lo expuesto los Accionista concurrente a la Junta, firman la presente Acta f) Eco. Walter Danilo Serrano Vivar, Presidente-Socio; f) Ing. Shirley Elizabeth Rojas Llaguno, Gerente General; f) Ronny Aníbal Serrano Vivar, Socio.

*Walter D. Serrano*  
Eco. Walter Danilo Serrano Vivar  
PRESIDENTE-SOCIO

*Shirley D. Rojas*  
Ing. Shirley Elizabeth Rojas Llaguno  
GERENTE GENERAL

*Ronny A. Serrano*  
Ronny Aníbal Serrano Vivar  
SOCIO